



**Colegio  
Adventista  
La Serena**

**PEI** | Proyecto  
Educativo  
Institucional

**2023 - 2026**

“El gran propósito de toda la educación y disciplina de la vida es volver al hombre a la armonía con Dios; elevar y ennoblecer de tal manera su naturaleza moral, que pueda volver a reflejar la imagen de su Creador”

Consejos para los Maestros, Ellen White



## COLEGIO ADVENTISTA DE LA SERENA

En 1974 nace por la Gracia de Dios y por la generosa ayuda de fundador Dr. Mart de Groot, quien donó a la Corporación Iglesia Adventista del Séptimo Día, la Parcela 14, con una extensión de 15 hectáreas y un Pabellón de clases.

Comienza con una matrícula inicial de 32 alumnos, atendidos por dos profesores y bajo la conducción de su primer Director Sr. Hernán Díaz Costa. El 11 de octubre de 1977 se le otorga su calidad de Establecimiento Cooperador de la función educacional del Estado de Chile.

Durante 17 años, el colegio funcionó con solo 3 salas de clases. En el año 1992 se inaugura un pabellón nuevo con 6 salas de clases. En el año 1995 se pavimentó la cancha y se inauguraron nuevos baños. En el año 1998 su cobertura se extiende a la Enseñanza Media inaugurando un nuevo pabellón de clases, incluyendo un laboratorio de ciencias y biblioteca. En diciembre del 2001 egresa la primera Promoción de 4° Medio, con 40 Alumnos Licenciados.

El 29 de junio del 2006, después de arduos esfuerzos administrativos, humanos y financieros, el Colegio obtiene el Certificado de Recepción de Obras Municipales. Además, durante este mismo mes, se aprueba y autoriza por el MINEDUC, el Proyecto de Jornada Escolar Completa (JEC).



## DESDE 1974

En el año 2008 el colegio se incorpora al Programa de la Subvención Escolar Preferencial (SEP), con la aprobación de su Plan de Mejoramiento para el nivel de la Enseñanza Básica. A la fecha, la Enseñanza Media, también se encuentra dentro de este programa.

El 2003 comienza la implementación del Programa de Integración Escolar con un grupo de "Afectividad" y un grupo de "Capacidades Diferentes". En el año 2005 se agrega un segundo grupo de "Capacidades Diferentes". En el 2008 se trabaja en forma paralela con un Grupo Diferencial. El año 2010 se atendió, a un grupo de 7 estudiantes con discapacidad motora.

El establecimiento, ajustándose a las nuevas orientaciones entregadas por el Decreto Supremo 170 de la Ley de Educación Especial, cambia la oferta de apoyo desde la visión anterior de "Proyecto de Integración Escolar" a "Programa de Integración Escolar" alcanzando una cobertura e atención de 78 estudiantes el 2011 y de 87 estudiantes el 2012. En la actualidad se atienden 75 alumnos con Necesidades Educativas Transitorias y 30 con Necesidades Educativas Permanentes.

El Colegio ha tenido el privilegio de recibir el Reconocimiento a las Excelencia Académica, otorgado por el MINEDUC, durante cuatro periodos consecutivos desde el año 2006 al 2013.

# ANTECEDENTES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO

Colegio Adventista de La Serena

Rector  
Jorge Stagnaro Tapia

RBD  
565

Dirección  
Parcela 14 Ruta 5  
Norte La Serena

Provincia de Elqui

Región de  
Coquimbo

Comuna  
La serena

Teléfono  
512-244208

Correo Electrónico  
cadelse@educacion  
adventista.cl

Página WEB  
[https://cadelse.educa-  
cionadventista.com/](https://cadelse.educacionadventista.com/)

Fecha de Fundación  
11 de octubre del 1977

Dependencia  
Administrativa  
Particular  
Subvencionada

Sostenedor  
Fundación Educacional  
Sanders de Groot

Matrícula (2021)  
929 estudiantes

Cursos  
23

Niveles de Enseñanza  
Pre Básica, Básica y  
Media

Tipo de Jornada  
Jornada Escolar  
Completa (JEC)

Horario de  
Funcionamiento  
8:00 a 18:00 hrs

# CONCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA

Entendemos la educación como un proceso sociocultural permanente, orientado con un doble propósito:

Contribuir a la formación para la vida temporal, socializando a las nuevas generaciones, para transformar y crear cultura, y asumir roles y responsabilidades como ciudadanos.

Contribuir a la formación de la vida cristiana trascendente, cumpliendo una misión formativa, redentora y convocante que incita a la conversión, la misión y al desarrollo valórico-espiritual de los educandos. Su meta última es el servicio a Dios y al prójimo, haciendo que el concepto de Educación y de Redención se confunda en su fin teleológico.





En coherencia con lo anterior, el Modelo Pedagógico de la Educación Adventista se sustenta en los siguientes principios educativos:

**PRINCIPIO DEL AMOR:** En su pedagogía y en el concepto de la educación, tiene el propósito de ser un medio para restaurar la relación entre el ser humano y Dios; y debe permear las relaciones entre los diferentes actores de la comunidad educativa.

**PRINCIPIO DEL DESARROLLO ARMONIOSO:** Se propicia el desarrollo de programas transversales que son parte también del currículum y ayudan al desarrollo armónico de las áreas físicas, espirituales junto a las facultades mentales de los educandos.

**PRINCIPIO DE LA SEMEJANZA A CRISTO:** El modelo de Cristo, Hijo de Dios, es fundamental para el desarrollo del carácter; el que es estimulado por la acción modeladora de los profesores.

**PRINCIPIO DE LA CENTRALIDAD DE LAS SAGRADAS ESCRITURAS:** Se considera Las Sagradas Escrituras como palabra de Dios revelada a la humanidad, por lo tanto, el eje estructurante y hegemónico de su currículum.

**PRINCIPIO DE LA RACIONALIDAD:** Se estimula el desarrollo en los alumnos de todas las facultades de la mente. Propiciando la capacidad de pensar, razonar, reflexionar, con un pensamiento crítico e independiente; todo circunscrito al marco de la cosmovisión antropológico-bíblica.

**PRINCIPIO DE LA INDIVIDUALIDAD:** Desarrollar la capacidad de hacer uso responsable del libre albedrío, con el que cada individuo es dotado de parte de Dios.

**PRINCIPIO DE LA SALUD:** Incentivar la adquisición de un estilo de vida saludable y temperante, en el contexto que nuestro cuerpo tiene un especial significado para Dios.

**PRINCIPIO DEL SERVICIO:** El amor a Dios y al prójimo son la esencia de la ley de Dios, por lo tanto, el servicio a los demás es parte fundamental de la convivencia humana como hijos de Dios.

**PRINCIPIO DE LA COOPERACIÓN:** Se incentiva la cooperación como la forma de lograr propósitos en coordinación y apoyo con otras personas; evitando así el desarrollo de la competitividad como forma de alcanzar metas.

**PRINCIPIO DE LA CONTINUIDAD:** Se propicia la idea de que la educación es un proceso que abarca toda la vida y es permanente.



# PERFIL DEL DOCENTE

## VOCACIÓN MISIONAL

Docentes que sean imitadores de Cristo y evidencien las virtudes y valores bíblico-cristianos.

Docentes que se identifiquen y adhieran al Modelo Educativo Adventista y al Proyecto Educativo Institucional.

Docentes que cultiven un estilo de vida saludable y lo promuevan en la comunidad educativa.

Docentes que participen activamente, junto a su congregación eclesial, en el cumplimiento de la misión evangélica de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.

Docentes que participen activamente de las actividades educativas que favorecen la interrelación de la escuela con la comunidad.

Docentes que ejerzan un liderazgo transformador entre sus estudiantes y apoderados, que extrapole el ámbito profesional.

# PREPARACIÓN DEL APRENDIZAJE

Docentes que dominen en profundidad los contenidos que enseñan, contextualizándolos significativamente con la realidad local y articulándolos con otras asignaturas del plan de estudios.

Docentes que conozcan las características, experiencias y conocimientos previos de sus estudiantes.

Docentes que generen aprendizajes significativos mediante activas y variadas estrategias de enseñanza.

Docentes que planifiquen la enseñanza de acuerdo a la metodología del Modelo Educativo Adventista.

Docentes que realicen las adaptaciones curriculares de acuerdo con las características de sus estudiantes.

# CREACIÓN DE UN AMBIENTE PROPICIO

Docentes que sean capaces de trabajar en equipo y mantengan buenas relaciones con toda la comunidad educativa.

Docentes que promuevan actitudes de compromiso, respeto y solidaridad dentro de la comunidad educativa.

Docentes que cultiven en sus estudiantes una actitud de altas expectativas con respecto a su desarrollo integral.

Docentes que establezcan ambientes organizados de trabajo y dispongan los espacios y recursos en función de los aprendizajes.

# APRENDIZAJE PARA TODOS LOS ESTUDIANTES

Docentes que velen por el desarrollo integral de cada uno de sus estudiantes.

Docentes que sean facilitadores de aprendizajes significativos desarrollando en sus estudiantes los valores de la educación adventista.

Docentes que sean evaluadores objetivos del proceso educativo.

Docentes que ofrezcan a cada uno de sus estudiantes igualdad de oportunidades para el aprendizaje.

Docentes que organicen y optimicen el tiempo en concordancia con el logro de los objetivos.

# RESPONSABILIDADES PROFESIONALES

Docentes que desarrollen un espíritu proactivo en relación a la investigación, capacitación y perfeccionamiento continuo.

Docentes que propicien relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados.

Docentes que reflexionen de forma permanente y crítica, sobre su práctica profesional en relación a los resultados de aprendizaje y al desarrollo valórico y espiritual de sus estudiantes.

Docentes que apliquen la normativa educacional vigente.

Docentes que participen activamente en el desarrollo e implementación del Proyecto Educativo Institucional, sintiéndose parte importante del equipo de trabajo.

Docentes que posean una opinión segura y actualizada sobre su práctica docente, confesión y políticas educacionales vigentes.

Docentes que manifiesten lealtad, respeto y compromiso con el Proyecto Educativo Institucional.

# PERFIL DEL ESTUDIANTE

## EN RELACIÓN A SI MISMO

Estudiante que integra y valora la fe como una manifestación de la trascendencia del ser humano y la santidad como un camino hacia Dios.

Estudiante que aprecia y preserva los valores de la cultura cristiana tales como la obediencia, respeto, reverencia y dominio propio.

Estudiante que manifieste interés y perseverancia en el proceso de adquisición de saberes.

Estudiante que aprecia todo lo que es bello, noble y justo.

Estudiante que evidencie un espíritu reflexivo, crítico y creativo.

Estudiante que valora y cuida su cuerpo adquiriendo hábitos saludables.

Estudiante que manifieste responsabilidad y rigor en el cumplimiento de las tareas que emprende.

## EN RELACIÓN A SUS IGUALES

Estudiante que valore a sus pares como lo hizo Cristo.

Estudiante que respete las ideas y opiniones de sus semejantes.

Estudiante que tiene una actitud solidaria frente a las necesidades y problemas de los demás.

Estudiante que establezca una convivencia regida por la verdad, la justicia y la paz fundamentada en principios éticos – cristianos.

Estudiante que reconozca la importancia del diálogo para la solución de los problemas y como fuente permanente de comunicación.

## EN RELACIÓN CON LA COMUNIDAD

Estudiante que emplee eficientemente sus facultades para conocer, comprender y valorar la comunidad que le rodea.

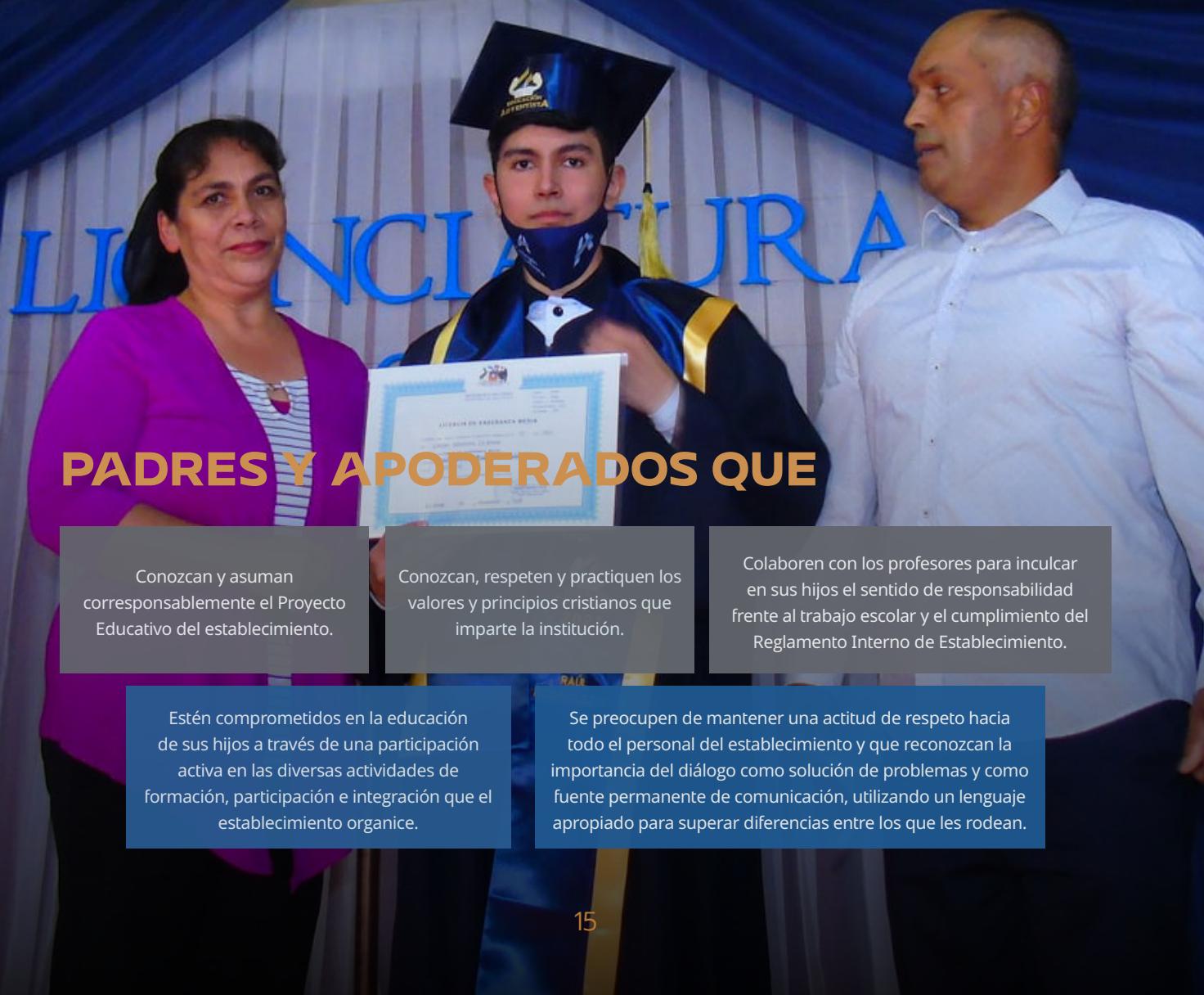
Estudiante que manifieste respeto por las autoridades, los valores y símbolos patrios.

Estudiante que posea y crea una conciencia ecológica, valorando, respetando y preservando el medio ambiente.

Estudiante que muestre interés por el desarrollo cultural y el crecimiento tanto de la comunidad donde está inserto como de su país.

Estudiante que actúe responsablemente en actividades de la comunidad de tal forma que sea un elemento positivo para la sociedad, tomando decisiones sabias sobre la base de principios bíblicos.

# PERFIL DEL APODERADO



## PADRES Y APODERADOS QUE

Conozcan y asuman corresponsablemente el Proyecto Educativo del establecimiento.

Conozcan, respeten y practiquen los valores y principios cristianos que imparte la institución.

Colaboren con los profesores para inculcar en sus hijos el sentido de responsabilidad frente al trabajo escolar y el cumplimiento del Reglamento Interno de Establecimiento.

Estén comprometidos en la educación de sus hijos a través de una participación activa en las diversas actividades de formación, participación e integración que el establecimiento organice.

Se preocupen de mantener una actitud de respeto hacia todo el personal del establecimiento y que reconozcan la importancia del diálogo como solución de problemas y como fuente permanente de comunicación, utilizando un lenguaje apropiado para superar diferencias entre los que les rodean.

# VALORES ORGANIZACIONALES

## MISIÓN

Somos una institución educativa que imparte una formación cristiana de excelencia, basada en la fe adventista. Incentivando el desarrollo integral de los estudiantes para que sean un aporte significativo a la sociedad y preparándolos para la Segunda Venida de Cristo.

## VISIÓN

Ser reconocidos en la región, como una institución de excelencia que entrega una educación integral a los estudiantes, buscando restaurar en ellos la imagen de Dios.

## SELLOS EDUCATIVOS

Buen desarrollo de la convivencia escolar

Diversas estrategias metodológicas según las necesidades

Formación educativa cristiana, bíblica y valórica

Personal educativo cristiano

Estilo de vida saludable.

# OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



## LIDERAZGO: LIDERAZGO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICAZ

Implementar un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación de actividades realizadas en la institución para recoger información que facilite la toma de decisiones, a través de diversas acciones.

Fortalecer una educación integral, basada en valores y principios cristianos para que nuestros estudiantes sean personas de excelencia, a través de la integración de la fe en la enseñanza.

## GESTIÓN PEDAGÓGICA: RESULTADOS ACADÉMICOS DE EXCELENCIA

Fortalecer el liderazgo pedagógico a través de un trabajo colaborativo y articulado para el logro de aprendizajes efectivos de calidad.

Consolidar las actividades extra programáticas, para fortalecer diferentes áreas de desarrollo del quehacer del estudiante, a través de diversas academias.

## CONVIVENCIA ESCOLAR: EL MEJOR LUGAR PARA APRENDER

Promover una sana convivencia escolar con énfasis en los 7 valores fundamentales de la educación adventista, para facilitar la participación de los integrantes de nuestra comunidad educativa.

Fortalecer en toda la comunidad educativa la adherencia frente al reglamento de convivencia y sus protocolos, a través de estrategias que promuevan un sentido de responsabilidad, identidad y compromiso con la institución.

## GESTIÓN DE RECURSOS: DISPONIBILIDAD Y GESTIÓN

Optimizar los espacios del CRA para mejorar el servicio que se brinda a la comunidad educativa, a través de diferentes rincones temáticos.

Mejorar los espacios físicos y áreas verdes para el desarrollo integral de los estudiantes, por medio de la renovación y adquisición de variados implementos.

## DESARROLLO ESPIRITUAL: SERVICIO A DIOS Y AL PRÓJIMO

Enfatizar la implementación transversal del Plan Maestro de Desarrollo Espiritual mediante acciones y prácticas coordinadas para promover los principios bíblicos de la Iglesia Adventista y fortalecer el desarrollo espiritual de la comunidad

Fortalecer la identidad, pertenencia y liderazgo de los estudiantes adventistas promoviendo su participación e influencia activa en la comunidad educativa.



La Educación Adventista considera el proceso educativo de forma integral y promueve la interacción entre la teoría y la práctica, el pensar y el hacer, la razón y la emoción, lo individual y lo colectivo, la causa y el efecto; entiende que tanto los educadores como los estudiantes pueden enseñar y aprender.

La propuesta pedagógica de la red Educación Adventista es respetuosa de las políticas y los currículos educativos de cada país, con el objetivo fundamental de formar estudiantes reflexivos y creativos. Además, facilita la transformación del conocimiento en actitudes, mediante la resolución de los problemas cotidianos de los estudiantes.

Nuestra pedagogía se basa en las premisas de una educación cristiana y en el compromiso de guiar todas las actividades didácticas hacia la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la integración natural de la fe y la enseñanza.

Nuestro currículo promueve la excelencia académica e incluye todos los contenidos esenciales para la práctica de una ciudadanía responsable. Su objetivo es desarrollar equilibradamente la vida espiritual, intelectual, física, social, emocional y vocacional de los estudiantes.

